MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTIA GENERAL

Al contestar, cite este número

ACTA N° **2025114011611076**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, 20 de agosto de 2025

INTERVIENEN: TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Supervisor de aceptación de oferta No 072-MC-APOYOLOGISTICO-2025
TAPICERIA TECNICA SAS
NIT. 830.105.702-5
EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Representante Legal
CC. 19.278.538

ASUNTO: Recepción total de los bienes de la aceptación de oferta 072-APOYOLOGISTICO-2025 del 24 de junio de 2025 cuyo objeto es LA "ADQUISISCIÓN DE MUEBLES Y ENSERES DE LA AYUDANTÍA GENERAL DE EJÉRCITO CON DESTINO (ALMACENES -MANTENIMIENTO -TRANSPORTES- PUBLICACIONES DE APOYO LOGISTICO) Y ATENCION AL CUIDADANO YPARA EL DEPARTAMENTO DE PLANCEACION CEDE 5" - MDN - OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO Y LA EMPRESA, TAPICERIA TECNICA SAS que hace el Supervisor del contrato, primer pago, así:

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

TIPO DE PROCESO	PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 076-MC-APOYOLOGÍSTICO-2025
CDP No.	8125 de fecha 20-01-2025
CRP No.	380525 de fecha 27-06-2025
ACEPTACIÓN OFERTA No.	072-MC-APOYOLOGISTICO-2025
OBJETO	" ADQUISISCIÓN DE MUEBLES Y ENSERES DE LA AYUDANTÍA GENERAL DE EJÉRCITO CON DESTINO (ALMACENES - MANTENIMIENTO -TRANSPORTES- PUBLICACIONES DE APOYO LOGISTICO) Y ATENCION AL CUIDADANO YPARA EL DEPARTAMENTO DE PLANCEACION CEDE 5- MDN - OFICINA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025114011611076** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

	DE APOYO LOGÍSTICO Y LA EMPRESA, TAPICERIA TECNICA SAS.
VALOR	NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($94.380.000,00) incluido IVA, FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL –OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO pagará el valor del contrato, es decir la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($94.380.000,00) incluido IVA, a través de consignación a la CUENTA CORRIENTE No. 234027506 de BANCO DE OCCIDENTE a nombre de TAPICERIA TECNICA S.A.S. identificado con NIT No. 830105702-5,así: El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES, hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los BIENES previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción valor total del presupuesto, por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, el Comité Técnico Evaluador y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión total. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016, la factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN y la Circular Externa 042 de 2023 expedida por SIIF Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público. NOTA: El supervisor del contrato que llegare a celebrarse, debe tener pleno conocimiento del oficio 2024129001772703: MDN-

	COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-13.1, el cual establece "Lineamientos inicio de operaciones Recepción de Facturas electrónicas y Documento Soporte No Obligados a Facturar en SIIF Nación", para las correspondientes coordinaciones con el futuro contratista y la pagaduría correspondiente. 6.Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014). 7.Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO
NIT	800.130.632-4
CONTRATISTA	TAPICERIA TECNICA SAS NIT. 830.105.702-5
REPRESENTANTE LEGAL	EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ CC. 19.278.538
DIRECCIÓN	Cr 102 No. 16 I 26 Bogotá D.C
TELÉFONO	601 4041124
CORREO ELECTRÓNICO	electrónica_arquitectura@tapitec.com.co - soporte@tapitec.com.co
CIUDAD	Bogotá
INFORMACIÓN BANCARIA	Se cancelará mediante consignación a la cuenta de corriente de BANCO DE OCCIDENTE No. 234027506 a nombre de TAPICERIA TECNICA SAS identificado(a) con NIT 830.105.702-5
SUPERVISOR	La supervisión del presente contrato será ejercida por el señor **TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES Oficial de Publicaciones CEAYG** o quien haga sus veces debidamente encargado.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA: El plazo de ejecución del presente contrato será máximo hasta el 28 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos lo primero que

	ocurra, teniendo en cuenta que se realizarán pedidos parciales en el plazo de ejecución, esto previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP).
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	Bogotá D. C.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de entrega de los bienes, será en el Almacén de Intendencia, Carrera 46 # 20C-01 Guardia COPER Puente Aranda Bogotá D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato. Todos los costos para la entrega de los bienes serán cubiertos por el contratista.

II. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.

Que el día 24 de junio de 2025 entre el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional –**OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO** y TAPICERIA TECNICA SAS identificada con NIT. 830.105.702-5, Representante Legal EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ C.C 19.278.538 se celebró La Aceptación de la Oferta 072-MC-APOYOLOGÍSTICO-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO CON DESTINO (ALMACENES - MANTENIMIENTO - TRANSPORTES -PUBLICACIONES DE APOYO LOGISTICO) Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CEDE5". por valor total de NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($94.380.000,00) incluido IVA, Con un plazo de ejecución desde la fecha de aprobación de la garantía única y la expedición del Compromiso Presupuestal hasta el día hasta el 28 de noviembre de 2025.

Aprobación de Póliza No. 080: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2 del 01 de julio de 2025 de la compañía de SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6 Póliza de cumplimiento No 33-44-101264380 ANEXO: 0 de fecha de expedición 01 de julio de 2025.

III. BIENES RECIBIDOS Y/O SERVICIOS RECIBOS

En Bogotá D.C. el día 20 de agosto de 2025 se reunieron, el señor EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ en calidad de Representante Legal de la empresa TAPICERIA TECNICA SAS., y el señor TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES, en su calidad de supervisor la aceptación de oferta No. 072-MC-APOYOLOGISTICO-2025 del 24 de junio de 2025 con el objeto de efectuar el recibo total de " ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO CON DESTINO (ALMACENES -MANTENIMIENTO - TRANSPORTES -PUBLICACIONES DE APOYO LOGISTICO) Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CEDE5, Correspondientes al objeto contractual descrito.



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025114011611076** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

Luego de adelantar la verificación a los bienes correspondientes, a la fecha se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas descritas en el contrato respectivo, la entrega se cumplió a entera satisfacción dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describe pormenorizadamente los bienes entregados así:

Mediante factura:

No. FV32164 de fecha 20 de agosto del 2025 por valor de $ 94.380.000,00

UNICA ENTREGA

A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS									
ITEM	**NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA SEGÚN SECOP II**	**CANTIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO NETO**	**VALOR IVA**	**VALOR PRECIO UNITARIO + IVA**	**VALOR TOTAL IVA**	**VALOR SUBTOTAL**	**VALOR TOTAL**
1	SILLA TIPO CAJERO	UN	10	$243.697,48	$46.302,52	$290.000,00	$463.025,20	$2.436.974,80	$2.900.000,00
2	SILLA DE OFICINA ERGONÓMICA CON CABECERO	UN	19	$294.117,65	$55.882,35	$350.000,00	$1.061.764,65	$5.588.235,35	$6.650.000,00
3	SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA	UN	52	$310.924,37	$59.075,63	$370.000,00	$3.071.932,76	$16.168.067,24	$19.240.000,00
A-02-01-01-003-008-01-2 MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINAS									
4	ESCRITORIO INSTITUCIONAL EN L 1.40 X 1.40 MTS	UN	12	$747.899,16	$142.100,84	$890.000,00	$1.705.210,08	$8.974.789,92	$10.680.000,00
5	ESCRITORIO DE TRABAJO RECTO 1.40 X 0.60 MTS	UN	4	$605.042,02	$114.957,98	$720.000,00	$459.831,92	$2.420.168,08	$2.880.000,00
6	PUESTO DE TRABAJO RECTO OPERATIVO SENCILLO 1.50 X 0.60 MTS	UN	1	$655.462,18	$124.537,82	$780.000,00	$124.537,82	$655.462,18	$780.000,00
7	PUESTO DE TRABAJO RECTO 1.20 X 0.60 MTS	UN	1	$521.008,40	$98.991,60	$620.000,00	$98.991,60	$521.008,40	$620.000,00
8	ESCRITORIO TIPO RECEPCION	UN	1	$714.285,71	$135.714,29	$850.000,00	$135.714,29	$714.285,71	$850.000,00

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025114011611076** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

9	ESCRITORIO MODULAR PUESTO FIJO 8 PUESTOS	UN	1	$5.193.277,31	$986.722,69	$6.180.000,00	$986.722,69	$5.193.277,31	$6.180.000,00
10	ESCRITORIO MODULAR PUESTO FIJO 10 PUESTOS	UN	1	$7.075.630,25	$1.344.369,75	$8.420.000,00	$1.344.369,75	$7.075.630,25	$ 8.420.000,00
11	MESA SALA DE JUNTAS 8 PUESTOS	UN	1	$3.277.310,92	$622.689,08	$3.900.000,00	$ 622.689,08	$3.277.310,92	$3.900.000,00
12	ESCRITORIO GERENCIAL EN L	UN	2	$697.478,99	$132.521,01	$830.000,00	$265.042,02	$1.394.957,98	$1.660.000,00
13	ESCRITORIO OPERATIVO CON CAJONERA	UN	20	$529.411,76	$ 100.588,24	$ 630.000,00	$2.011.764,80	$10.588.235,20	$12.600.000,00
14	ARCHIVADOR DE PARED AÉREO	UN	14	$235.294,12	$44.705,88	$280.000,00	$625.882,32	$3.294.117,68	$3.920.000,00
A-02-01-01-003-008-01-4 OTROS MUEBLES N.C.P									
15	LOCKER 6 PUESTOS HORIZONTAL	UN	5	$403.361,34	$76.638,66	$480.000,00	$383.193,30	$2.016.806,70	$2.400.000,00
16	LOCKER 9 PUESTOS METÁLICO	UN	10	$546.218,49	$103.781,51	$650.000,00	$1.037.815,10	$5.462.184,90	$ 6.500.000,00
17	MESA PARA COMEDOR 6 PUESTOS	UN	3	$ 924.369,75	$175.630,25	$1.100.000,00	$526.890,75	$2.773.109,25	$3.300.000,00
A-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE									
18	CARRETILLA	UN	1	$ 756.302,52	$ 143.697,48	$ 900.000,00	$143.697,48	$ 756.302,52	$ 900.000,00
								SUBTOTAL	**$ 79.310.924,39**
								IVA 19%	**$ 15.069.075,61**
								VALOR TOTAL	**$ 94.380.000,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO FOTOGRAFICO

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025114011611076** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2



V. PAGOS EFECTUADOS

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025114011611076** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

PAGOS EFECTUADO	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A

BALANCE CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	MOVIMIENTOS DEL CONTRATO
Valor de la aceptación de oferta	$94.380.000,00	
Valor a cancelar Según factura No. FE32164 de fecha 20 de agosto de 2025 Nota Crédito No. de fecha 20 de agosto de 2025		$94.380.000,00
Valor a Ejecutar		$00,00
SUMAS IGUALES	**$94.380.000,00**	**$94.380.000,00**

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución Financiera	Ejecución Física / Entrega de Elementos
00,00%	**100,00%**

Nota: se realiza nota crédito 2-115 de fecha 20 de agosto de 2025 por valor de $0,03 a la factura FE -32164.

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

(Anexo copia certificaciones de parafiscales)

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025114011611076** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

OTRAS ACTIVIDADES

Se pasa revista de los bienes suministrados por la empresa, conforme a la aceptación de oferta No. 072-APOYOLOGISTICO-2025 del 24 de junio de 2025, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

XII. CONCLUSIÓN

El supervisor de la aceptación de oferta 059-APOYOLOGISTICO-2025 Hace constar al pie de la firma que los bienes suministrados por el contratista a la fecha, cumplen y satisfacen las necesidades del Comando del Ejército y sus dependencias externas.

No siendo más se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen:

TAPICERIA TECNICA S A S
NIT. 830105702-5
Representada Legal
EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
C.C. No. 19.278.538

TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Supervisor aceptación de oferta No. 056-APOYOLOGISTICO-2024
Oficial de Publicaciones

Anexos: Planillas
Certificados parafiscales.
Facturas